

COMITÉ DE CRISIS COVID-19 / Santa Fe

C.P.N. OMAR PEROTTI

Gobierno de la Provincia de Santa Fe

Presente

Quienes suscriben la presente, como dirigentes de las asociaciones y clubes deportivos abajo enunciados; ante usted comparecemos y respetuosamente decimos:

La presente se basa en que como muchos sectores de la sociedad, nuestros clubes están atravesando una problemática muy compleja en esta cuarentena, dado a que por un lado hemos tenido que suspender todas nuestras actividades y, al mismo tiempo, debemos hacer frente a los costos fijos, dentro de los que se encuentran tanto servicios públicos, como haberes de la planta de trabajadores, entre otros.

Que cabe destacar la existencia de 1.500 clubes en la provincia de Santa Fe, los cuales ocupan un total aproximado de 25.000 trabajadores, puestos estos que corren grave riesgos de perderse.

Que a esta problemática que viene desarrollándose, hay que sumarle la gravedad en la que se coloca el deporte amateur, el cual perdería en gran magnitud su calidad y cantidad, teniendo presente el proceso que pudiere demandar volver a las condiciones actuales, en cuanto a la masa social que se perdería, y a los deportistas en las distintas disciplinas.

En este contexto permítanos contarle que en el mejor de los casos, los clubes administramos nuestra balanza de ingresos-egresos corrientes sin déficit, por lo que la postergación de pago no resulta una opción viable para nuestras tesorerías. Se nos hace imposible poder afrontar estos gastos a futuro ya que sus respectivas erogaciones se producen justamente en meses donde no hemos ni tendremos ingreso corriente o fijo alguno. Si bien estamos catalogados laboralmente por el Estado como "PyMes", no tenemos la posibilidad de aumentar la productividad a fin de producir un superávit o ganancia extraordinaria que nos permita asumir dichos gastos postergados en los meses venideros. Mayormente todos nuestros ingresos y egresos son fijos, y golpeados constantemente por el flagelo de la inflación, viéndonos imposibilitados de subir nuestras cuotas sociales con la misma velocidad, todo lo cual genera una situación de extrema dificultad.

Es entendible que las familias comienzan a priorizar otros gastos y la cuota societaria y deportiva que son nuestra principal fuente de sustento, es una de las primeras cosas que dejan de abonar. Apelamos a la buena voluntad de todos nuestros socios, pero se hace muy difícil exigir un pago de un servicio que no se está brindando (aunque sea por fuerza mayor) además de que contamos con una economía recesiva desde hace un largo tiempo, escenario que genera una situación de caos económico y financiero en nuestras golpeadas arcas.

Existen algunas medidas que se han tomado para aliviar la presente crisis, pero somos instituciones de economías muy vulnerables y sentimos el impacto más fuerte y rápidamente. Vemos de buena manera la incorporación de nuestros clubes al régimen de pago de hasta un salario mínimo, vital y móvil, por parte del Estado Nacional pero creemos que no es suficiente. La mayoría de nuestros empleados representan el único ingreso en sus núcleos familiares, y es evidente que el monto de \$16.750 resulta exiguo para hacer frente a todos los gastos básicos de una familia en el mes. –teniendo presente la hipotética aceptación por parte de la AFIP de nuestros requerimientos–.

Varias de nuestras instituciones ya están tramitando créditos para pagar sueldos de marzo que no han podido abonar porque la recaudación de sus cuotas de abril ha sido casi nula. Esto también se convertirá en un gasto fijo contraído en un mes improductivo que hasta la fecha financieramente no se sabe cómo se afrontará.

Por todo lo anteriormente expuesto, es que venimos a solicitarle:

- 1) Exención del pago de servicios (electricidad, gas, agua corriente)**
- 2) Un subsidio no reintegrable equivalente a un salario mínimo, vital y móvil, por cada uno de los trabajadores con los que contamos en nuestras instituciones, hasta tanto podamos reabrir las mismas y comenzar con las actividades normales.**

Esperamos que tenga a bien considerar nuestro pedido ya que los clubes de barrio hace tiempo venimos transitando una crisis económico-financiera que sobrellevamos con duro penar y gran sacrificio, a lo que si le sumamos el actual escenario, podríamos desaparecer, perdiéndose uno de los principales bastiones de contención e inclusión social de la comunidad.

A los efectos de mantener una fluida comunicación o eventual reunión, dejamos nuestros contactos:

Dr. Andres Curtzer	Cel 342-5137607	CI Macabi
Arq. Nestor Lenarduzzi	Cel 342-4721391	Club Union Santo Tome
Ing. Sergio Buchara	Cel 342-5147865	Club Regatas Santa Fe
Gte. Marcelo Sabatini	Cel 342-4413224	Club de Gimnasia y Esgrima SF

Sin más, lo saludamos atentamente y esperamos una favorable acogida a nuestra petición.

CLUB UNIÓN SANTO TOMÉ Presidente Nestor Lenarduzzi DNI 33.382.312	CLUB REGATAS SANTA FE Presidente Sergio Buchara DNI 13.925.112	C.I. MACABI SF Vice-presidente Andrés Curtzer DNI 29.483.412
CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA SF Presidente José Julio Carnelli DNI 16.817.800	YACHT CLUB SANTA FE Comodoro Romeo V. Angelucci DNI 10.874.454	CLUB NAUTICO EL QUILLA SF Presidente Enrique Serrao DNI 10.862.395
CLUB ATLETICO RIVADAVIA JRS SF Presidente Dario V. Basile DNI 20.806.538	CLUB BANCO PROVINCIAL STA. FE Presidente Humberto Juan Molli DNI 11.632.673	CLUB MARINAS PUERTO SANTA FE Presidente Humberto Paladini DNI 16.817.857
C.A. ALMA JUNIORS ESPERANZA Presidente Alejandro Marcuzzi DNI 25.276.494	CLUB NAUTICO SUR SF Presidente Enzo Rossi DNI 5.261.544	CLUB NÁUTICO AZOPARDO SF Presidente Fabio Cremon DNI 23.171.682
LAWN TENIS CLUB ESPERANCINO Presidente Mauricio Engler DNI 31.473.532	TIRO FEDERAL ARGENTINO SF Presidente Renzo Cristian Strada DNI 12.871.809	